

# GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE: SINALOA

CONTRATISTA: GAJUCA CONSTRUCCIONES SA DE CV

OBRA: PAVIMENTACIÓN EN CALLE JADE ENTRE BLVD. OBRERO MUNDIAL Y ANDADOR SIENA, UBICADA EN LA COL. PEDREGAL DEL HUMAYA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

REG. PADRÓN: SOP-PC-021-22

REG. FED. CAUS.: GCO130715EY9

CONTRATO No.: OPU-EST-LP-PEST-VIAL-2301A-2023

IMPORTE DE CONTRATO: \$2,343,198.82

CONVENIO No.: CONV-01-2023-MI-C2301A-2023

IMPORTE DE CONVENIO: \$578,233.07

PERIODO DE CONVENIO:

IMPORTE CONT + CONV: \$2,921,431.89

INICIACIÓN PROGRAMADA: 30 DE ENERO DEL 2023

TERMINACIÓN PROGRAMADA: 30 DE ABRIL DE 2023

DÍAS DE PRÓRROGA EN SU CASO:

IMPORTE DE SANCIÓN:

COMPAÑÍA AFIANZADORA: SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.

IMPORTE DE ANTICIPO: \$820,119.62

No. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: 2759534 \$820,119.62

No. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: 2759525 \$234,319.89

No. FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 2851342 \$292,143.19

EN LA LOCALIDAD DE CULIACÁN, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA

EL DÍA 15 DE MAYO DE 2023 SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

PAVIMENTACIÓN EN CALLE JADE ENTRE BLVD. OBRERO MUNDIAL Y ANDADOR SIENA, UBICADA EN LA COL. PEDREGAL DEL HUMAYA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

"LA SECRETARÍA" DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR CONCEPTOS DE OBRA PAGADA NO EJECUTADA, DEFICIENCIAS TÉCNICAS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS EN EXCESO O VICIOS OCULTOS. POR LO QUE, SI FUESE EL CASO, EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE RE-INTEGRAR LOS IMPORTES DETECTADOS, Y EN CASO DE NEGARSE, LA SECRETARÍA PROCEDERÁ A SOLICITAR SE HAGA EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PARA EFECTUAR EL REINTEGRO. MANIFESTANDO AMBAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS, POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS:	PERIODO	IMPORTE	MONTO
MONTO DE CONTRATO:	30 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2023		\$2,343,198.82
MONTO DE CONVENIO			\$578,233.07
ESTIMACIÓN No.1 NORMAL	30 DE ENERO AL 01 DE MARZO DE 2023	\$133,984.36	
ESTIMACIÓN No.2 NORMAL	02 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DE 2023	\$390,787.03	
ESTIMACIÓN No.3 NORMAL	04 DE ABRIL AL 17 DE ABRIL DE 2023	\$862,155.00	
ESTIMACIÓN No.4 NORMAL	18 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023	\$872,487.31	
ESTIMACIÓN No.5 EXTRAORDINARIA	18 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023	\$344,140.58	
ESTIMACIÓN No.6 EXTRAORDINARIA FINIQUITO	18 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023	\$250,550.04	
SUMA DE LAS ESTIMACIONES:		\$2,854,104.32	
CARGOS AL CONTRATISTA:			
SALDO QUE SE CANCELA:		\$ 67,327.57	
SUMAS IGUALES:		\$ 2,921,431.89	\$ 2,921,431.89

RECIBE:

ENTREGA:

Vp. Bo.

Vp. Bo.

CONTRATISTA

RESIDENTE DE LA SOP

ARQ. JUAN FRANCISCO MARTINEZ PEREZ

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN SOP

ING. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTE LEGAL

C. GUILLERMO GASTELUM PEREZ

GAJUCA CONSTRUCCIONES DE CV